

29 de octubre de 2022: Día Mundial del Ictus

## En la próxima década aumentarán un 34% los casos de ictus

- **En los próximos 10 años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad.**
- **Unas 110.000 personas sufren un ictus en España cada año: un 15% fallecen y un 30% padecen dependencia funcional.**
- **El ictus es la primera causa de mortalidad en las mujeres, la segunda en hombres y la primera causa de discapacidad en España.**
- **Más de 350.000 personas en España presentan alguna limitación en su capacidad funcional como consecuencia de esta enfermedad.**
- **El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida, pero en España solo un 50% de la población sabe reconocer los síntomas de esta enfermedad.**
- **El 16% de los casos de ictus se producen en personas menores de 50 años.**
- **Controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables se podría prevenir hasta el 90% de los casos de ictus.**

**27 de octubre de 2022.-** Este sábado, día 29, es el Día Mundial del Ictus, una fecha en que la Sociedad Española de Neurología (SEN) quiere concienciar sobre esta enfermedad ya que es la primera causa de discapacidad, la segunda causa de muerte y la segunda causa deterioro cognitivo en la población adulta. Este año, en todo el mundo, 12,2 millones de personas sufrirán un ictus, y 6,5 millones (más de la mitad), fallecerán por esta enfermedad. Además, se estima que más de 110 millones de personas que ha sobrevivido a un ictus viven con discapacidad.

Solo en España, según datos de la SEN, unas 110.000 personas sufren un ictus cada año, de los cuales al menos un 15% fallecen y, entre los supervivientes, en torno a un 30% queda en situación de dependencia funcional. En España, el ictus es además la primera causa de mortalidad en las mujeres, la segunda en hombres y la primera causa de discapacidad tanto en hombres como en mujeres: más de 350.000 personas presentan alguna limitación en su capacidad funcional como consecuencia de esta enfermedad.

*"El ictus se produce como consecuencia de la alteración del flujo sanguíneo que llega al cerebro. En más del 80% de los casos, la causa es la obstrucción de alguno de los vasos que suministran sangre al cerebro, generalmente por un coágulo: es lo que se denomina*

*ictus isquémico. Pero también puede producirse por la rotura en alguno de estos vasos: es lo que llamamos ictus hemorrágico*", explica la Dra. Mar Castellanos, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología (SEN). "No obstante, independientemente del tipo de ictus que se padezca, siempre estaremos hablando de una urgencia médica, porque cuanto más tiempo pase sin flujo sanguíneo una zona de nuestro cerebro, mayores serán las consecuencias".

El ictus es una emergencia médica porque es una enfermedad tiempo-dependiente, es decir, cuanto más temprana sea su detección, el acceso a las pruebas y al tratamiento, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad y mayor también la de superarlo sin secuelas importantes. Pero, a pesar de que se estima que 1 de cada 4 personas en edad adulta sufrirá un ictus a lo largo de su vida, en España solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

*"Los síntomas del ictus generalmente se producen de forma brusca e inesperada y, aunque habitualmente los pacientes suelen experimentar varios de estos síntomas, solo con identificar uno de ellos es motivo suficiente para que se llame al 112. Incluso aunque los síntomas desaparezcan a los pocos minutos, hay que acudir a Urgencias"*, señala la Dra. Mar Castellanos. "Por esa razón, y por segundo año consecutivo, la campaña del Día Mundial del Ictus está centrada en que organizaciones de todo el mundo nos unamos para tratar de aumentar el conocimiento que la población tiene sobre sus síntomas, porque reaccionar a tiempo es esencial para sobrevivir o para no sufrir una discapacidad por esta enfermedad".

Del mismo modo que es importante reconocer los síntomas, es también muy importante la prevención de esta enfermedad. Aunque la incidencia de los ictus aumenta significativamente con la edad, más del 60% de los casos ocurren en personas menores de 70 años y el 16% en personas menores de 50 años. Es decir, que aunque la edad sea un factor de riesgo que no se puede modificar, también influyen otros factores.

El factor de riesgo más importante para la aparición de ictus es la presión arterial alta. Pero también otros como el tabaquismo, la inactividad física, la dieta poco saludable, la obesidad, el consumo de alcohol excesivo, la fibrilación auricular, los niveles elevados de lípidos en sangre, la diabetes mellitus, la genética, el estrés... La mayoría de estos factores son modificables. Se estima que solo controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables se podría prevenir hasta el 90% de los casos de ictus.

*"La prevención es muy importante, no solo porque es algo que está en nuestras manos, sino porque de no hacerlo, estimamos que en la próxima década se producirá un aumento del 34% en el número de ictus, un incremento de un 45% de muertes por ictus y un aumento del 25% en el número de supervivientes de ictus con discapacidad en Europa"*, comenta la Dra. Mar Castellanos. "Confiamos en que días como éste sirvan para aumentar el conocimiento sobre esta enfermedad y que planes como el Plan de

*Acción Europeo contra el Ictus, al que se ha adherido recientemente el Ministerio de Sanidad y la SEN, también ayuden a poner freno a esta enfermedad”.*

El Plan de Acción Europeo contra el Ictus contempla los siguientes objetivos para 2030:

- Que se reduzcan al menos un 10% el número de casos de ictus en Europa.
- Que el 90% o más de todos los pacientes con ictus en Europa sean tratados en Unidades de Ictus, como primer nivel de atención.
- Que se dispongan de planes nacionales de ictus que abarquen toda la cadena de atención, desde la prevención primaria hasta después del ictus.
- Que se implementen estrategias nacionales de salud pública, promoviendo y facilitando un estilo de vida saludable, y reduciendo los factores ambientales, socio-económicos y educativos que aumentan el riesgo de ictus.

### **Encuentro Científico, Social e Institucional sobre ictus**

Con motivo del Día Mundial del Ictus, hoy, 27 de octubre, a las 17 horas, celebraremos en el Congreso de los Diputados la jornada divulgativa "Encuentro Científico, Social e Institucional sobre ictus", en el que analizaremos desde diferentes perspectivas el impacto de la enfermedad.

Este acto, que organizamos junto a la Fundación Freno al Ictus y el apoyo institucional del Congreso de España, contará con la participación de la Dra. Mar Castellanos, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN, y del Dr. Jesús Porta, Vicepresidente de la SEN. La Excma. Sra. Dña. Meritxell Batet Lamaña, Presidenta del Congreso de los Diputados, será la encargada de inaugurar esta actividad.

**Fecha:** Jueves, 27 de octubre

**Hora:** 17:00h a 19:00h. (Registro a partir de las 16:15h)

**Lugar:** Congreso de los Diputados. Sala Clara Campoamor (Carrera de San Jerónimo 36. Madrid).

La asistencia es libre hasta completar el aforo, pero es necesario confirmar asistencia. Más información sobre esta actividad en: <https://www.sen.es/noticias-y-actividades/noticias-sen/3181-encuentro-cientifico-social-e-institucional-sobre-ictus>

**Ana Pérez Menéndez**

**Sociedad Española de Neurología**

**Departamento de Prensa**

Email: [prensa@sen.org.es](mailto:prensa@sen.org.es)

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54

*A través del Gabinete de Prensa de la SEN podrá contactar con los mejores especialistas en Neurología. No dude en ponerte en contacto con nosotros. Estaremos encantados de ayudarle tanto para contrastar cualquier información como para colaborar en todo aquello que nos propongan.*